

SUSCRIPCIÓN

SANTOÑA

Trimestre 1 pts.
Semestre 1'75

Número suelto 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO

EL AVISADOR

SUSCRIPCIÓN

FUERA DE SANTOÑA

Trimestre 2'25
Semestre 4

ULTRAMAR

Semestre 4 pts

PAGO ADELANTADO

SEMENARIO DE INTEREES GENERALES Y LOCALES

LA NO DEVOLUCIÓN DEL PERIÓDICO
indica quedar suscripto.

Redacción, Administración e imprenta, calle del Cagigal, núm. 1.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

DEMOSTRACION DE CARÍÑO A LOS QUE SE VAN

Cumpliendo con lo reglamentado, se sortearon los regimientos de Infantería de la 6ª región, para tomar número de embarque con destino al ejército expedicionario de la Isla de Cuba.

Correspondió el número uno al regimiento de América, y el número dos al de Andalucía que durante OCHO AÑOS consecutivos ha guarnecido esta plaza.

Como se ve, en ocho años hemos sido sus vecinos y sus amigos íntimos: no extrañará á nadie el que demos nuestro profundo sentimiento por esta brusca, aunque ya esperada separación.

El afecto que les demostramos en su partida repentina, no es por que temamos el que nuestros amigos y hasta nuestros hermanos, marchen á Cuba á sostener incólume el pabellón y el honor nacional; no, aunque sintamos el no poder competir con ellos las fatigas de la guerra en defensa de la patria, á la por que la satisfacción de haber obtenido una completa victoria en nuestra perla antillana.

Decimos y afirmamos que obtendrán una completa victoria, por que así nos lo dice nuestro sentimiento pátrio, y el conocimiento del corazón valiente de nuestros hermanos que van á luchar cuerpo á cuerpo con los laborantes mambises, que más que guerreros son merodeadores y salteadores en nuestra isla.

La patria necesita defender su integridad y por eso no sentimos que nuestros amigos y hermanos sean llamados á defenderla: pues alguno ha de ir; y ya que á este regimiento le cupo la suerte de ser el número dos de los que habian de formar un batallón expedicionario, debemos consagrarle un lugar preferente en nuestro modesto semanario para hacer públicas nuestras simpatías hacia los Sres. Jefes, Oficiales y tropa que lo componen.

Debemos asimismo gritar con la fuerza de que sean capaz nuestros pulmones: *adios* amigos, vecinos, hermanos; no dejéis de cumplir vuestro deber ya que os ha designado la suerte ese puesto; *adios* y que tengais la dicha de añadir un lauro más á nuestra gloriosa historia.

Confiamos en vosotros la defensa de la integridad de la patria, la honra nacional, y el honor de nuestro pabellón, haciendo que cuando ondee en el campo insurrecto sea respetado y temido por aquellos que intentan arrancarnos nuestra más preciada joya de las Antillas.

En eso creemos por nuestra convicción verdadera; en eso creemos por vuestros patrióticos sentimientos, y en eso creemos, repetimos, por el sinnúmero de pruebas que habeis dado de valor y heroísmo acreditados. ¡ADIOS!

Con motivo de la partida del regimiento que guarnece esta plaza, ha sido destinado á guarnecerla el Regimiento de San Marcial, entre cuya oficialidad contamos con muchos y buenos amigos nuestros: pues ya estuvo de guarnición aquí en los años 87 y 88.

Estos han sentido mucho el no haber sido designados por el número para ir de vanguardia á Cuba, pues que al igual de los que ya han ido son verdaderos sostenedores del honor pátrio, como lo acredita la historia de este regimiento.

Bien venidos.

La prensa, como entidad social, no puede pasar

por alto estos sucesos que influyen mucho en el porvenir de la patria y por consiguiente de la nación: por tanto, nuestro semanario les dice á los que se van, *adios*: nuestros espíritus van en vuestra compañía; y á los que vienen, bien venidos; que nuestros cuerpos quedan con vosotros.

EN MARCHA

Durante todo el día, puede decirse, no se percibía otra conversación, no se oía más que hablar de la inmediata marcha de nuestros soldados.

Aquel pasar y cruzar de los militares de un lado para otro, de ésta, en aquella despedida, expresaban bien á las claras que su separación de nosotros, en breve iba á realizarse—por motivo desgraciadamente triste—dejándonos nuestros antiguos vecinos, como en otro lugar decimos, cuando mayor era nuestro afecto por ellos.

Peró cuando el movimiento de todas las clases de la sociedad, llegó á ser mayor, fué al aproximarse la tarde.

Momentos antes de sonar los toques de marcha era casi imposible acercarse al cuartel del Sur, por el inmenso gentío que allí esperaba la salida de la fuerza.

Y en efecto, á la hora designada, con la puntualidad acostumbrada, cuando terminantes órdenes les preceden, á la una y 45 de la tarde se tocó regimiento, y con verdadera prontitud formaron las tropas junto al edificio, dando la espalda á los jardincitos inmediatos. Como en los días de gran parada, fueron cuidadosamente revistadas por el digno general Gobernador militar de esta plaza, acompañado de los Sres. Jefes y Oficiales francos de servicio, quien, cumplido su primer deber, les arengó, en breves y sentidas frases, de amor y patriotismo, recordándoles, muy oportunamente, el valor que tienen mil veces demostrado en la historia, á la que debían legar una página más de gloria, con algún hecho heroico, que confirme, la sangre española, es, y será, siempre, la misma. Concluyó dando entusiastas vivas á la patria, al Rey, á la Reina, al Ejército, y un espectador añadió otro, á Cuba Española, centestados todos con unánime delirio, por parte de la fuerza, y del público, que ya empezaba á apiñarse en su derredor.

Acto continuo, se pusieron en marcha, atravesando la Plaza de San Miguel, calle de Alfonso XII en donde al llegar al Liceo, cuyos balcones—como los demás de la población—lucían vistosas colgaduras ostentando los colores nacionales tuvieron ocasión, nuevamente de oír y repetir, los mismos vivas, los mismos gritos de «Viva el ejército» «Viva la bandera Nacional» contestados con el mismo é incomparable entusiasmo que antes. Así; animados de manera tan patriótica y sin perder un momento su correcta formación, más propia de antiguos veteranos, que de quintos, que apenas si la instrucción conocen, siguieron su marcha por la calle de Manzanedo, hasta hacer alto en los frondosos paseos de la Alameda, en donde las autoridades, con el pueblo en masa, les esperaban para darles, al par que, tal vez, el último abrazo, una pequeña ofrenda, (prueba indeleble para ellos seguramente de la simpatía que han sabido captarse), consistente en cigarros habanos á la distinguida oficialidad; y, una peseta y la ya célebre cajetilla de cigarros, por plaza. Hecho este reparto, debido lo primero al Ayuntamiento y

lo segundo á la suscripción iniciada por varios amigos nuestros, nuevamente pusieron en definitiva marcha al compás de la música y de los vitores de la población que sin cesar lanzaba al aire, como queriendo enviarles, con ellos su cariño, todo el entusiasmo y valor, que es seguro ha de sobrarles, para exterminar en plazo breve, la raza maldita de los hijos que se vuelven, contra la madre patria, hoy llamados, (con nombres bastante sencillos), separatistas, insurrectos.

¡Malditos ellos, que después de colmarles de beneficios, tantas lágrimas cuestan, y tanta preciosa sangre vierten, y lo que es peor, si Dios no lo remedia, harán verter todavía!

LA PLUMA

al servicio del pescador.

VII

Decíamos en nuestro número anterior, que la Armada ó el ministro acudirían al Tesoro público con objeto de disponer de los intereses de 1.305.981 pesetas, impuestas al 3 por ciento procedentes de los Gremios de Mareantes disueltos en 10 de Julio de 1864,

Para corroborar lo expuesto, á continuación copiamos de la *Revista de Pesca Marítima* lo que sigue:

«Por Real orden de 8 de Enero de de 1867, dictando reglas para la aplicación del producto de las Almadras, en beneficio de la industria pesquera, se establece en el preámbulo, que la mitad del producto de las subastas, cuando posea el material para el calamento, y la tercera parte cuando no lo tenían, lo percibían los Gremios de Mareantes, recaudándose el resto por Marina con destino al fomento y protección de la pesca en general.

Extinguidas las Asociaciones Gremiales y centralizada la Administración pública ingresaba todo en el Tesoro.

En el artículo 3.º de la parte dispositiva de dicha Real orden, se dispone que: Para favorecer el fomento de la industria pesquera cuyo desarrollo redundará en beneficio de la gente de mar y del país en general, se consignará anualmente en el Presupuesto de gastos del ramo la suma de veinte mil escudos cuya inversión determinará el Gobierno oyendo á la Comisión permanente de pesca.

Esta cantidad de 20.000 escudos es solo por los productos de las Almadras, de las cuales correspondían á las sociedades de los Gremios de Mareantes, la mitad, con lo que y la mitad de los ingresos que tenían por otros conceptos, formaron las existencias líquidas, propiedad de esas Sociedades de 1.305.981 pesetas de la renta del 3 por 100 que entregaron en las cajas del Tesoro Público.

Ahora bien; por nuestra cuenta se nos permitirá que hagamos la pregunta siguiente: ¿Tienen ó no derechos los pescadores españoles en su patria á que se les atienda en sus justas reclamaciones? Nosotros creemos que si son justas, deben atenderse y por lo tanto exponemos lo que creemos debe hacerse lo más antes posible para mejor acierto en todo lo que se refiera á la pesca en nuestra costa.

Es de pura necesidad, con objeto de evitar mayores males, que se estudien prácticamente los

beneficios ó perjuicios que resultan de la pesca con arrastre, particularmente entre Santander y San Sebastián, pues á esta clase de aparejos se les culpa la falta de pesca en nuestras playas.

Debe de estudiarse este asunto detenidamente, para que al dictarse órdenes, estas sean equitativas para no perjudicar intereses creados á fuerza de muchos trabajos y desvelos, evitándose de esta manera reclamaciones, que aunque sean razonadas, siempre causan molestias á la autoridad, que aun conociendo lo justo de ellas, no tienen más remedio que hacer cumplir la ley.

Es de pura necesidad, un estudio práctico por un buque de la Armada que lleve á cabo sondeos desde la costa hasta 20 ó 30 millas á la mar, por ver si se encuentran nuevos pesqueros, que por no estar explotados, puedan nuestros pescadores ir á pescar á ellos para que con su penoso trabajo consigan lo necesario para el sostenimiento de su familia, pues agotados los conocidos, no hallan en estos, más que mucho trabajo, poco producto, consecuencia de la miseria que reina entre nuestros pescadores y la emigración de sus hogares, la mayor parte del año.

(Se continuará)

CUARILLAS SUELTAS

Nos abruma á todos los españoles un pesar profundo. A unos, por sentir marchar á sus queridos hijos á la guerra traidora é incua de la gran Antilla y á otros llorando la orfandad y miseria producida por seres que sucumbieron, víctimas de su deber en horribles catástrofes que en el transcurso de poco tiempo vienen sucediendo.

Días tristes, en verdad, en que no se oye una nota alagüeña ó siquiera una esperanza. El pesimismo cunde y nosotros, españoles de siempre, estamos á punto de.... pero, no.... todavía subsiste en nuestras filas aquel célebre general, que no en muy remotos y aciagos días, fué el más firme baluarte del porvenir: el general *No importa*.

Y acudimos en un día á defender nuestra querida España, (dispuestos siempre á luchar) de las asechanzas de viles traidores, que solo á España deben su incua existencia.

España, hoy pobre, llevó en época más venturosa la ilustración y el cristinismo á aquellas lejanas tierras,

Hoy esos países, herederos de nuestra sangre de nuestras costumbres y de nuestro idioma, revuélvense contra su madre patria, para saciar la ambición de algunos (miserables) aventureros que de nada quieren ser *algo* y que propagan el separatismo, sin que sus gobiernos pongan en ello trabajo alguna á tan injustificado procecer.

Podría ser que lo logran, pero somos los españoles de siempre y del más pequeñito, valga la frase, sale un héroe que acomete con energía y al enemigo desconcierta sus planes, y prueba de ello es que en la presente campaña han luchado con éxito *uno contra cinco*.

Los españoles no pueden desalentar nunca, ni olvidar las brillantes páginas de la historia patria, que nuestros abuelos, salvando dobles obstáculos contrarrestaron con su heroísmo planes de los mejores guerreros del comienzo de este siglo.

Esto vá tomando visos de una así como proclama, inútil en nuestra manera de ser, pues verdaderos patriotas se cuentan tantos como españoles, pero al correr de la pluma, en asunto tan palpitante como la guerra de Cuba, bueno es tener presente no somos pigmeos, á pesar de nuestra pobreza material, y que aún conservamos nuestro heroísmo, y el valor de siempre, reconocido por todo el mundo.

Como si no fuera bastante á nuestras desdichas, por San Sebastián hay inundaciones con gran perjuicio de la agricultura, y lo que es peor, causando algunas desgracias personales.

En Santoña, á principio de semana hubo conato de inundación, aunque por esa parte podemos estar descuidados. Cayó agua para llenar algibes suficientes al consumo de la población por diez años y los santioneses permanecieron muy tranquilos en sus casas contemplando el efecto del aguacero.

Funesto temporal para la gente pescadora que logra su subsistencia luchando con el oleaje del mar, y que al no acudir á su expuesta tarea carece de lo más necesario para la vida.

De nuestros campos tampoco buena cosa puede esperarse, tanto por los malos temporales, como por otra infinidad de causas, que van poco á poco, si no dando al traste con nuestra principal riqueza, mermándola al menos.

Por un lado los cereales y por otro los vinos.... así se nos presentan los tiempos, revueltos y con miseria. Sin embargo exclamemos con el general *No importa*, es siempre rica, es siempre fuerte, es siempre el mismo el pueblo español.

Gustosos en acceder al ruego que se nos ha hecho, insertamos á continuación algunos párrafos de un bien escrito trabajo que «El Mesajero Seráfico» revista dirigida por PP. Franciscanos Capuchinos en Madrid, publica en su último número con el título de

LA GRATITUD DE UN NAUFRAGO

«A mi, Padres, me llaman el tío Lucas, para servir á Dios y á ustedes; soy un hombre pobre, pero cristiano y honrado, aunque no está bien que yo lo diga. Pertenezco á la gente de mar; soy de oficio pescador, y con él me busco la vida y el pan para mis hijos. Tengo un muchacho que me ayuda en las faenas, y una niña mocita, que es un ángel. Ella me encarga siempre, que cuando pase con la barca por delante de este convento, le rece una salve á la Virgen del buen Viaje, para que me lo depare feliz, volviéndome á mi casa sano y salvo. Ella misma me hizo con sus manos este escapulario, al cual debo la vida;— y al decir esto sacó el tío Lucas de su pecho un escapulario de la Virgen del Carmen y lo besó, derramando dos gruesas lágrimas, que se enjugó con el revés de la mano, y luego continuó.

«Yo lo hago todo como ella me lo dice, porque es un ángel; y al pasar por ahí delante, por la barra, el día del ciclón que hundió en los abismos al *Reina Regente*... ¿se acuerdan ustedes? pues aquel día recé dos salves, por que vi venir la cosa mala. Me lo daba el corazón, como anunciándome el peligro que me esperaba, pasé la barra y me colé mar adentro, á pesar de las olas, que jugaban con mi barca. Unos cuantos compañeros se volvieron atrás y me hicieron señas para que volviera proa á tierra. Yo me la heché de valiente y no quise volver, creyendo que aquello sería un chubasco que pasaría pronto, como otras veces, pero... ¿á qué cansar á ustedes? abreviaré. No había dejado aún atrás el bajo de Sal-Medina, cuando comprendí mi locura y quise retroceder, más ya era tarde. Sentí rugir sobre mi cabeza un huracán que arrastraba en pos de sí montañas de agua.

«Era el vendaval tan horrible, que por dos veces levantó la barca de su lecho de espumas: las olas, amontonadas con el ímpetu del ciclón nos subían á lo alto, descubriéndonos las profundidades del mar, contra cuyas rocas amenazaban estrellarnos. Los diablos del infierno parece que se entretenían en remover las aguas, en agitar las olas y en jugar á la pelota con la navecilla. Esta comenzó á hacer agua en medio de aquel espantoso remolino, en el que descendíamos á profundas hondonadas, desde las cuales veíamos con pavor la altura desmesurada de las olas, prontas á caer sobre nosotros y sepultarnos en el fondo del abismo.

«Un golpe de mar horrible abrió brecha á babor, hundiendo la barca por el costado opuesto, y al terrible vaivén caen al agua dos compañeros. No quiero acordarme del grito angustioso, débil y sofocado por el mugir de las ondas que exalaron, porque aquel grito me partió el corazón y me heló la sangre en las venas. No sabía si atender á ellos, á mi hijo, medio muerto de espanto, ó á la barca, que ya se iba sumergiendo. Comprendí que el peligro era inminente, que no había remedio posible, y empecé á quitarme la ropa. Cuando me ví el escapulario de la Virgen del Carmen en el pecho, este mismo, Padres, este mismo que ven ustedes aquí (decía esto el tío Lucas mostrando la estampa en la mano, las lágrimas en los ojos y la emoción en el semblante), cuando me lo ví, dije: ¡Madrecita mía, sálvanos, que perecemos! y para que no se me perdiera nadando, me lo metí debajo del brazo cruzado al pecho á manera de banda. En esto noté que me faltaba apoyo bajo los pies, porque la barca se hundía, abierta en dos mitades. Me abracé á una de ellas, y por un momento sentí que bajaba y que subía vertiginosamente entre angustias indecibles, hasta que al fin perdí el sentido y no sé lo que me fué ni qué más pasó.

«Cuando volví en mi acuerdo, ¿lo creerán ustedes? estaba en el convento de Regla, acostado en una cama, donde me cuidaban aquellos santos religiosos con el cariño de una madre. ¿Como llegué allí? ¿Por qué camino fué? ¿Quién me llevó? ¡No lo sé! Lo que sí sé es que mi salvamento fué milagroso y que debí ser arrojado á la playa por la fuerza misma del oleaje, puesto que allí me encontraron abrazado á un trozo de mi barca. ¡Pero que milagro! El cordón del escapulario se había enganchado y enredado fuertemente á uno de los clavos que en el madero había, de tal modo, que sin herirme sostenía mi cabeza flotando sobre las aguas; á esto debí el no haberme ahogado y el haber salido á la playa á pesar de hallarme sin sentido. ¿Cómo no se rompió este frágil cordón? ¿Quién lo enganchó en aquel clavo? ¿Quién me sostuvo á flote? ¿Quién hizo de aquella tabla almohada para mi cabeza?... ¡La Virgen Santísima!!! ¡Ella quiso salvarme, y nada más! ¡Ella fué quien me libró de la muerte y de la voracidad de los peces; la que por caminos para mi desconocidos, me llevó á su convento de Regla!

«Entre tanto mi niña lloraba sin consuelo, creyéndose huérfana para siempre. Los días que estubo sin saber de mí, fueron para ella de una angustia mortal. En el silencio de la noche, en medio de la lluvia ó al pálido fulgor de las estrellas, salía de casa, é impulsada por el dolor, se acercaba á la playa á ver si divisaba mi barquilla ó la de algún compañero que noticias de mí le diera, y al encontrarse allí sola con un mar embravecido que amenazaba tragarse la tierra, rompía á llorar sin consuelo. A veces el deseo le hacía confundir el hirviente espumaje de las olas con las velas de mi falucho, y entonces gritaba con angustia: ¡Padre! ¡Padre!! y el ruido despiadado de las ondas sofocaba aquel grito amoroso de angustia y de dolor.

«Yerta de espanto vuelve á casa, y allí el sueño huía de sus ojos, como si se complaciera en atormentarla; más al fin cayó rendida bajo el peso del dolor en el letargo de la pesadilla. Durmiendo y llorando, y más llorando que durmiendo, estaba mi niña cuando soñó que la Virgen del buen Viaje, acompañada de San Francisco de Asís, se acercaba á ella, la miraba con cariño, y le decía: «No llores más, hija mía, que yo te restituiré á tu padre; ya está salvo en la casa de este mi siervo,» (y era verdad que entonces ya estaba yo á salvo en el convento de Chipiona).

«Pues sí es así, Madre mía, replicó ella, la primera cesta de pescado que mi padre saque del mar se la ofrezco á San Francisco, y aquel día iremos á tu templo, oiremos una misa en tu altar, y te dejaremos allí una vela encendida, símbolo de nuestra gratitud y de nuestro amor.

Fr. A. de V.

Ayuntamiento

Sesión subsidiaria del día 12 del actual, á las 7 de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. German Bravo, y con asistencia de los concejales, Sres Amorisa, Lopez y Barredo.

Da la lectura por el Sr. Secretario, D. Joaquín Elguero, del acta anterior, fué aprobada,

Previo informe de la comisión de Hacienda, se acordó aprobar y pagar las siguientes cuentas: una de D. Amalio Martínez, otra de D. Patricio Cuesta; y otras dos de D. Celestino Martínez y de D. Juan Terán. Igualmente fueron aprobadas dos del Sr. Contratista de servicio fúnebre, y la presentada por el Depositario Municipal de la inversión de 500 pts., que se le tenían entregadas, para gastos menores.

Se presentó otra de D. Lino de Ajo que suma 50 pts., por papel tela y ferropusiató, para copias de planos.

Recayó también acuerdo, sobre una solicitud y plano, que presenta D. Antonino Díez, solicitando permiso para arreglar las tejavanas de su propiedad, de la parte Sur, de una casa que posee en la calle de la Rivera, y sobre la que deberán informar la Comisión de Fomento en unión del señor Maestro de obras.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la cantidad satisfecha por jornales en la pasada semana.

El referido Sr. Maestro de obras, pasa una comunicación, manifestando que el vecino D. Pablo Gomez ha colocado en la tejavana del Norte de la casa donde habita, dos pailas con sus correspondientes chimeneas: ignorando si lo ha verificado con el competente permiso. Se acordó quedara sobre la mesa, para que con toda premura, informe la Comisión de Policía.

Acuérdase satisfacer á D. Hilario Clavero, 20 pts, por la ternera facilitada para la vacuna y revacuna ultimamente efectuada.

Respecto á la cuenta reformada (y que se ordenó lo hiciera) que nuevamente presenta D. Antonio Crespo, se dispuso pasara á la Comisión de Policía para su informe.

Posteriormente fueron leídas las condiciones que han de servir de base (formadas por Secretaría) para la subasta del petróleo con destino al alumbrado público, del año económico inmediato, acordose, una vez aquellas aprobadas, fijar en 73 céntimos el tipo del litro y señalar el lunes próximo á las 12 de su mañana para su celebración. Seguidamente se aprobaron las bases para la subasta de puestos públicos, que tendrá lugar en el mismo día citado, á las 12 y media, bajo el tipo de 750 pesetas.

Y va de subastas. Acto continuo se acordó otra para la adjudicación de las obras necesarias para construir una capilla (¡falta haeta!) en el cementerio municipal, fijándose el día 3 de Julio, á las 12 de su mañana.

El Sr. Presidente, después de tratarse de los pozos negros, y no habiendo asunto pendiente de que ocuparse, levantó la sesión, á las ocho y cuarto.

¡Hasta la próxima!

Noticias.

Recordamos que la prensa de la capital, refería con justicia y complacencia, varios rasgos de verdadero cariño que tuvo aquel pueblo, y en particular algunas vendedoras, con los soldados que marcharon para Cuba en las primeras expediciones,

Nosotros hoy no podemos pasar por alto, otros de lo misma índole, que sinó superan, igualan por lo menos.

Al procederse al precipitado alojamiento de la tropa de San Marcial, hubo casa en donde por estar sus moradores ausentes, se encontraba cerrada y desde luego no podían penetrar los po-

bres soldados, que empapadas las ropas de agua, cansados y fatigados, por el malísimo día de su llegada, al verse con tal contratiempo, empezaban á lamentarlo con frases un tanto expresivas, cosa muy natural después de todo, cuando enterada de lo que ocurría otra bondadosa vecina, dijo: «muchachos, no apurados, que donde tengo ya alojados cuatro, pueden entrar otros tantos; adelante, adelante, que antes faltará cama para mi y mis hijos que para vosotros, pobrecitos, que tan mojados y «fastidiados» venís.» Dicho y hecho; repitió las mismas palabras al encargado de la autoridad, que iba acompañándoles, y allá fué mi mujer gozosa con ellos diciendo quizás para su interior ¡quién sabe si alguno de mis hijos se verá en el día de mañana, en el caso de estos infelices!

Otros más...

No en una, ni en dos, sino en muchas casas, de honrados vecinos, que apenas si para ellos tienen se les proporcionaba á los alojados, cuanto pudieran necesitar, gratis, sin permitir aceptar un céntimo, ya como pago de alguna cosa servida, ya como recompensa de las molestias causadas y que son consiguientes en esos días. Sabiendo nosotros que en algunos casos los soldados se obstinaban en pagarles lo que debieran.

**

—Y dime, Fulana,—sabemos de otro que decía—¿donde has colocado á los *meletares*?

—Descuida, hombre, que ya les he dado el gergón de paja para los tres...

¡Para los tres! ¡De ninguna manera! Mira, chica, desaces la cama nuestra; quitas nuestro colchón bueno, y con una manta y mi tapabocas, se las das, que harto poco es para tres hombres.

¡Ah! oye; á la vez que haces enseguida lo que te mando, pregúntales de paso que si han cenado con vino, y si te digeran que no, ya sabes donde fiado nos lo darán. ¡Corre! ¡corre! ¡Pues no faltaba más que ellos... no tengan hoy lo que á mi otras veces me sobra!

Todo esto que contamos á nuestros lectores, de cuya veracidad respondemos, pasó en menos que lo decimos, y con la naturalidad propia que los montañeses acostumbran á imprimir á sus obras, que como las ejecutan sintiéndolas, con ese corazón tan noble que tienen, ni las aprecian en su valor, ni apenas se dan cuenta de ellas.

Podríamos citar, con sus nombres y apellidos á los que nos referimos, pero cometeríamos una imprudencia y molestaríamos, no solo á ellos, sino á otros tantos, que de igual manera, aunque no los conociéramos, han ejecutado actos de esta naturaleza que tan alto dicen en favor de este país.

¡Así, así, santoñeses, se hacen las buenas acciones sin estímulo y sin alarde.

La cantidad recaudada por varios señores que tomaron á su cargo la penosa tarea de allegar fondos, para ofrecer un obsequio más á la fuerza expedicionaria con destino á la isla de Cuba, tuvo la distribución siguiente:

A los cabos, soldados, músicos de tercera y educandos, cornetas y tambores, cajetillas de 0'25 y puros de 0'10 por plaza. A los armeros y sargentos, cajetillas de 0'50 y puros de 0'15 por plaza.

Cajetillas repartidas de 0'25, 605, id. de 0,50, 40; puros de 0'10 y 0'15, 648.

El día 11 del actual, subió al cielo el precioso niño menor Angel, de los Sres. de Mediavilla, nuestros buenos amigos, que repentinamente sufrieron tan sensible pérdida.

Dichos señores nos encargan enviemos por medio de nuestro periódico, las gracias á todas aquellas é innumerables personas que con tan desgraciado motivo, tantas pruebas de consideración y amistad les han dado.

Nosotros, por nuestra parte, les deseamos vivamente la resignación necesaria para mitigar su dolor.

UN NAUFRAGIO

Como á tres millas de la costa una trainera de Laredo propiedad de D. Manuel Salomón, tripulada por diez hombres, naufragó á eso de las 12 del día de ayer á consecuencia de una fuerte racha del viento reinante; que es seguro hubieran hecho perecer á todos sus tripulantes á no haber acudido en su auxilio la trainera de este puerto «Guerrita» propiedad de D. Adolfo Valle y patronada por un hermano de este llamado Nicolás, que estando á bastante distancia la vió zozobrar y llegando, inmediatamente al sitio de la catástrofe, logró salvar la vida á todos ellos, conduciéndolos seguidamente á Laredo. Tres de los naufragos fueron recogidos casi sin conocimiento,

Mientras esto hacían, la embarcación la dejaron recomendada á otros barcos que encontraron á su paso, después de haberles indicado el sitio del naufragio.

Rasgos de esta clase no pueden quedar ocultos, para satisfacción de los que aún á riesgo de su vida, salven la de sus semejantes: lo mismo para que la Junta de Salvamentos marítimos premien como es debido á estos héroes del mar que siempre están repitiendo hechos de esta naturaleza.

Para el próximo jueves es esperada en esta la compañía de zarzuela dirigida por el Sr. Orozco, en cuyo día piensan dar la primera función.

Ayer á las 2 de la mañana entregó su alma al Creador nuestro buen amigo D. Pedro Castañeda á la edad de 47 años.

Grande, muy grande es el sentimiento que abrigan en su corazón los santoñeses por la pérdida de este honrado vecino, amigo de todos, y que, aunque siempre fué extraño á las intrigas y cabildeos de pueblo, siempre fué el primero en acudir solícito á remediar un mal, allí donde existía.

Los Santoñeses han perdido un buen amigo pero los menesterosos de Santoña han perdido un verdadero protector.

En la Isla de Cuba fué un honrado industrial, que con su laboriosidad constante acaparó algunos recursos, que le hicieran mas llevadera la vejez, sin que por eso haya dejado de trabajar en su edad madura, pues que, allí donde había una industria conveniente para Santoña, sin mermar sus intereses le tenían dispuesto para todo.

Buena prueba de ello nos dá la empresa de vapores *La Zarceta*, que no se hubiera formado en esta villa sinó la apoya decididamente, y no hubiera existido sinó la hubiera ayudado con sus prestaciones.

Descanse en paz, el honrado ciudadano, el pundonoroso caballero y el decidido industrial.

La Redacción recomienda á la familia cristiana resignación para sufrir esta irreparable desgracia.

El día 13 del corriente, falleció en nuestra villa el virtuoso y honrado vecino D. Valentin Eribarren y Ortiz, á la edad de 98 años.

Nació en San Miguel de Aras—de este partido judicial—el día 19 de Septiembre de 1797.

Hasta su muerte ha conservado todas sus facultades intelectuales.

Descanse en paz.

¿Qué es amor?

A un hombre de gran saber lo que llama el vulgo sabio, le preguntó una mujer, contestadme sin agravios ¿que es amor? vamos á ver.

Y después de largo rato, pensando yo no se qué contestó con arrebatado aquel hombre tan sensato ¿que es el amor?; no lo sé.

M. C.

TU CORAZÓN

Mira el secular peñón que sobre el agua se ostenta insensible á la tormenta y al mas terrible aquilon.

Con dureza sin igual hace que las ondas bravas besando su pedestal.

Mas fiel amante, lo juro ante tu rostro divino, como el peñasco marino el corazon tienes duro.

M. C.

Los señores que en otro lugar aludimos, se han acercado á nosotros, rogándonos insertemos la siguiente relación de los que han contribuido para regalar tabaco á los soldados y clases del regimiento de Andalucía en el día de su marcha para Santander.

- D. Agapito Santamarina 5 pts
- » Sebastián Olazabal 2 »
- » Francisco Monroset 5 »
- » Casimiro Serna 5 »
- » Manuel Arredondo 5 »
- » Casimiro de la Vega 2 »
- » Joaquin Elguero 2 »
- » Lázaro Rueda 2 »
- » Tomás Berenguillo 2'50
- » Enrique Steva 2'50
- » Isidoro Ezcurra 2 »
- » Angel Patús 5 »
- » José Dalmau 3 »
- » Gabriel Ocerin 2 »
- » Luis Maza 3 »
- » Pedro Rocillo 2 »
- » Francisco Rocillo 2 »
- » Juan Herrero 3 »
- » Ulpiano Hernandez 1 »
- » Leopoldo Diez 1 »
- » Nicolás Piedra Hermanos 2 »
- » Celestino Martinez 1 »
- » Sergio Alonso 1 »

- D. Macario Arnal 1 »
- » Antonio Ogazon 1 »
- » Julian Bieytes 5 »
- » Pablo Castillo 1 »
- » Demetrio Hurtado 2 »
- » José Gallego 1 »
- » Antonio Castillo 0'10
- » Demetrio Melitón 1 »
- » Plácido Compes 2 »
- » Bruno Monreal 1 »
- » Vicente Herreria 1 »
- » Martin Rueda 1 »
- » Pascual Gallego 1 »
- » Evaristo Maza 1 »

No pudiendo continuar por el excesivo original, que teniamos preparado aun despues de haber retirado parte—en el proximo número publicaremos el resto.

Nos permitimos recomendar á nuestros lectores que tengan algún asunto que evacuar en Bilbao, el CENTRO JUDICIAL dirigido por el abogado D. Francisco de Vega y de la Iglesia.

Despacho de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, mercantiles, de marina, diligenciado de exhortos, etc.—Las horas de consulta son: de diez de la mañana á dos de la tarde.

Procurador de este centro: D. Domingo Luegas.—Oficinas: Sierra, 14, principal Bilbao.

Imo. de EL AVISADOR.—Santoña.

Sección de Anuncios

VAPORES-ZARCETAS

— Servicio desde el 20 de Abril de 1895 —

SALIDAS	SERVICIO ORDINARIO			PARA LOS SÁBADOS		
	Mañana.		Tarde.	Mañana.		Tarde.
Santoña á Laredo.....	5	8	11	1'30	4	7
Laredo á Santoña.....	5'30	8'30	11'30	2	4'30	7'30
Santoña á Treto.....	6	9'30		2'30	5'45	
Treto á Santoña.....	6'45	10'15		3'15	6'30	
Treto á Limpias.....						5'30
Limpias á Santoña.....						6'15

NOTAS.—Los niños que pasen de tres años pagarán billete.—Las personas que vayan y vuelvan en el mismo viaje abonarán solo un billete.—Los días de fiesta por la tarde se darán billetes de ida y vuelta á mitad de precio, utilizables para toda la tarde. Quedan exceptuadas de esta disposición las fiestas extraordinarias.

Establecimiento Tipográfico

ENGUADERNACIÓN

DE

Germin Hernández

Objetos de escritorio.

SUSCRIPCIONES

TARJETAS DE VISITA, PARTICIPACIÓN DE ENLACE Y ESQUELAS DE FUNERAL

RECIBOS, TALONARIOS, OBRAS DE LUJO, Y FACTURAS EN TODA CLASE DE COLORES

Cagigal, núm. 1.—SANTOÑA.

SASTRERIA DE

Demetrio Hurtado

Plaza de San Antonio—SANTOÑA

La Santoñesa

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

DE **AMBROSIO HERRERIA**

Plaza del Peralvillo—SANTOÑA

TIENDA DE VINOS Y ULTRAMARINOS

DE **Rufino Rubio**

Calle del Duque de SANTOÑA

CONSTRUCCIÓN DE LANCHAS

DE **GENEROSO ABASCAL**

Dársena—SANTOÑA

BARBERIA Y PELUQUERIA

DE **Mariano Martinez**

Calle de Manzanedo—SANTOÑA

ZAPATERIA

DE **ANTONIO OGAZÓN**

Calle de Manzanedo—SANTOÑA

ALMACEN DE VINOS

DE **Adolfo Viadero**

PLAZA DEL PERALVILLO

Santoña.

RELOJERIA

DE **Mariano Lopez**

Calle de Alfonso XII—Santoña

ULTRAMARINOS

DE **Antonino Diez**

Calle de la Rivera.—SANTOÑA.